REGLAMENTO DE MILENARIA BTT

1. FECHA Y LUGAR

La fecha de la prueba será el 21 de Mayo de 2023 se celebrará, en la localidad de Oña (Burgos). La salida se efectuará a las **9.30 horas**, desde la plaza del Conde Don Sancho y la llegada se situará en el mismo punto.

En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida, retrasándola, en todo caso, sobre el horario previsto.

2. RECORRIDO

La marcha discurre por el parque natural "Montes Obarenes" por los municipios de Oña y Pino de Bureba.

RECORRIDO ALTERNATIVO: La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los participantes antes de la salida o cuando sea posible. Además podrá suspender/aplazar la prueba cuando se observe un riesgo para la seguridad de los participantes, las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen o se registre nivel de Alerta Máxima en prevención de riesgos forestales.

3. PARTICIPANTES

Todos los participantes tendrán como mínimo 18 años de edad a fecha **12 de Mayo de 2023**. Se establece un máximo de **300 participantes** por riguroso orden de inscripción, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

Es obligatorio el uso del casco por todos los participantes. Todos los participantes deberán llevar en lugar visible el dorsal que les identificara como participantes, así como el chip correspondiente. Aquellos que no lleven bien visible
el dorsal o el chip de forma adecuada no tendrán derecho a avituallamiento ni obsequios.

4. INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones será hasta 48h antes de la prueba con lo que no se permitirá la inscripción el mismo día. Se recomienda inscribirse con tiempo para evitar quedarse fuera.

El plazo de reembolso de la inscripción se realizara hasta el 15 de Abril de 2023 y el cambio de titularidad hasta el 14 de Mayo de 2023

5. PRECIO

La cuota de inscripción será de 22-24-26-30 Euros. El importe de la inscripción da derecho a participar en la marcha, seguro de responsabilidad civil, hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los participantes y participar en el sorteo de regalos.

6. ENTREGA DE DORSALES

La recogida de dorsales y el **chip correspondiente** se efectuará el mismo día de la prueba hasta las **9:20 horas como hora límite**.

7. SEÑALIZACIÓN Y BALIZADO

El recorrido estará debidamente señalizado con indicadores de dirección, carteles indicadores y cintas de balizamiento bien visibles. Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido.

En todo momento, deberá respetarse el itinerario marcado por **la organización, la organización se reserva el derecho de excluir a cuantos participantes no respeten el itinerario, así como las indicaciones que puedan ser emitidas en cada momento**. **La circulación no será cortada por discurrir casi en su totalidad por caminos y pistas forestales, por lo que los participantes deberán de respetar las normas del vigente código de circulación, considerándose personalmente responsables de todas las infracciones que puedan cometer. La Organización declina toda responsabilidad, en aquellos casos que por negligencia o falta de cumplimiento de la Ley y el Código de Circulación, así como de las instrucciones dadas por el personal habilitado por la organización, se pudieran producir daños físicos ó morales, propios o a terceros, así como otro tipo de perjuicios o accidentes que por estas causas pudieran ocasionar.**

8. AVITUALLAMIENTOS

Habrá 3 avituallamientos de los cuales dos serán líquidos y uno a mitad de carrera sólido. En la zona de avituallamiento se habilitaran cubos de basura para los participantes que paren y zonas especiales para los que decidan no parar, puedan tirar la basura. Todo participante que no respete las zonas de depósito de basura será descalificado automáticamente de la prueba.

9. CONTROLES

En el desarrollo de la prueba la Organización ha dispuesto varios puntos de control, siendo obligatorio el paso por los mismos, donde se efectuarán los controles de paso reglamentarios. Si algún participante no pasa dichos controles queda automáticamente descalificado de la prueba.

10. EBIKES

1 Las bicicletas eléctricas dispondrán de cronometraje oficial, pero no aparecerán en la clasificación general del evento.

2 Las bicicletas eléctricas en ningún caso podrán rebasar a la moto que va abriendo la marcha, de ser así el participante que lo haga será inmediatamente expulsado, infringiendo gravemente las medidas de seguridad impuestas por la organización.

3 Las Ebikes saldrán por detrás del pelotón en la salida , siendo neutralizados hasta el km 4.5.

4 Hacemos un llamamiento al sentido común y al respeto sobre los demás participantes a la hora de adelantar y fluir durante el evento ciclista.

5 Las Ebike que vayan en el grupo de cabeza, deberán parar a 1 km de meta para no restar protagonismo al ciclista convencional en la llegada.

11. CAMBIO DE RECORRIDO

La organización se reserva el derecho a desviar la marcha por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

12. OFRECER AYUDA EN LOS ACCIDENTES

Al ser una **Marcha,** el carácter principal y los valores de la prueba son de compañerismo y ayuda al corredor. Con lo cual los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

13. PUNTOS DE SERVICIO DE SOCORRO

La Organización dispondrá de servicios de Socorro y Salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido que ofrecerán servicio de atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional. La prueba dispondrá de los servicios de una ambulancia para curas insitu o transporte a un centro hospitalario del accidentado.

14. CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL

La carrera se desarrolla en el parque natural "Montes Obarenes" por lo que será obligación de todos, preservar el entorno, evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas habilitadas para tal función. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

15. PUNTOS PARA UNA DESCALIFICACION AUTOMÁTICA DE LA PRUEBA

-No llevar casco.

-Saltarse los puntos de control que tendrá la organización de la prueba.

- Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos dispuestos por la Organización

- Los participantes que transiten por itinerarios distintos y fuera de los márgenes establecidos por la organización quedarán exentos de cobertura jurídica, responsabilizándose de incidentes causados o sufridos en dichos tramos del itinerario ajeno a la prueba

- No llevar el dorsal o el chip. Debe ser perfectamente visible.

- Manifestar un comportamiento no deportivo o no respetuoso con los organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes. La Organización se reserva el derecho de excluir unilateralmente de la Marcha, a aquella persona que no observe el comportamiento debido o haga caso omiso a las indicaciones que reciba por parte de los miembros habilitados por la organización.

- Cualquier participante que manifieste mal estado físico, podrá ser retirado de la prueba.

- Cualquier otro motivo, que no reflejado entre los puntos anteriores, se considere punible de sanción.

16. RECLAMACIONES POR PARTE DEL PARTICIPANTE

En el supuesto que algún participante no esté de acuerdo con alguna sanción, deberá dirigirse a los responsables de la misma en la zona de META y exponer las alegaciones que considere oportunas.

17. RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante, aunque a estos efectos dispondrá en meta de un servicio de consigna.

- Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

- La participación en la marcha es bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

- Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.

- Dada la dureza de la prueba, desde la Organización os recomendamos que seáis responsables y no os excedáis en el esfuerzo más de lo que pudierais estar preparados.

- El recorrido del evento no estará totalmente cortado al tráfico, si bien habrá personal de la Organización en los puntos más peligrosos. Todos los participantes están obligados a cumplir con las normas de circulación vial, siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

18. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la Organización. Al mismo tiempo renuncian a todos los derechos o pretensiones contra los organizadores y colaboradores derivados de los daños que se puedan ocasionar o recibir en el evento